



## ESTRUCTURA DE LA GUÍA

La estructura que se ha seguido responde a la demanda de una información precisa, sencilla y actualizada. Los datos recogidos han sido ordenados bajo los epígrafes que se especifican a continuación en el índice. Dentro de cada uno, consta la denominación del Centro o Recurso de que se trate; le sigue una descripción breve del mismo y de sus destinatarios. Se completa esta información con la dirección postal y/o de Internet y teléfono de contacto.

## AGRADECIMIENTOS

Esta guía ha sido elaborada por un equipo de trabajo dirigido por Don Francisco Bercianos Zurutuza y compuesto por Doña Raquel Blasco Martín, Doña Rosa María Luque Sequera y Doña Carmen Lahuerta Embid, gracias a un programa financiado por la Consejería de Empleo de la Comunidad de Madrid. A todas las instituciones que aparecen en la guía, a las secciones de Desarrollo Local y Empleo, Juventud, Educación y Servicios Sociales del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, nuestro más sincero agradecimiento por sus valiosas aportaciones.

## ÍNDICE

EMPADRONAMIENTO ..... pag**04**

ORGANISMOS PÚBLICOS  
PARA INSERCIÓN LABORAL  
Y FORMACIÓN EN SAN SEBASTIÁN  
DE LOS REYES ..... pag**04**

ORGANIZACIONES  
NO GUBERNAMENTALES  
CON SEDE EN SAN SEBASTIÁN  
DE LOS REYES ..... pag**07**

CURSOS GRATUITOS  
DE CONOCIMIENTO  
DEL IDIOMA ESPAÑOL  
EN SAN SEBASTIÁN  
DE LOS REYES ..... pag**10**

ASOCIACIONES  
NO GUBERNAMENTALES  
CON SEDE EN SAN SEBASTIÁN  
DE LOS REYES ..... pag**11**

DIRECCIONES DE INTERÉS  
DE LA COMUNIDAD DE MADRID ..... pag**11**

INTERNET ..... pag**14**



# ÍNDICE



## EMPADRONAMIENTO

Es el requisito imprescindible para ser beneficiario de todos los servicios del municipio. Este trámite se solicita en el Ayuntamiento de la localidad.

Para conseguirlo es necesario presentar cualquier documento acreditativo de residencia en el municipio: contrato de alquiler, justificante de contrato, recibo de luz, gas, etc.

Para los inmigrantes sin papeles es necesario justificante del dueño del piso alquilado o del titular del contrato de alquiler, para demostrar que se vive en el municipio (ya que no es necesario tener papeles para empadronarse).

El empadronamiento no supone coste alguno.

Estar empadronado da derecho a:

- Asistencia sanitaria gratuita.
- Escolarización gratuita<sup>1</sup>.

## AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES

Servicio de atención ciudadana

- Plaza de la Constitución, 1
- Tel. 010

<sup>1</sup> Sección de Educación: Avda. Baunatal, 18 (Tels. 91 658 89 93 / 91 658 89 99), donde también podrá acceder a escuela de padres, apoyo a familias con niños en situación de riesgo psicosocial, acceso a universidad para mayores de 25 años, Centro de la Universidad Nacional a Distancia, etc.

## ORGANISMOS PÚBLICOS PARA INSERCIÓN LABORAL Y FORMACIÓN EN SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES

### ■ OFICINA DE EMPLEO

- C/ San Onofre, 51
- Tel. 91 651 70 43

Tramitación de la tarjeta de demandante de empleo

Esta tarjeta es imprescindible para inscribirse como solicitante de empleo y para acceder a los cursos de formación.

### ■ CENTRO MUNICIPAL DE EMPRESAS

- Av. Cerro del Águila, 9, Políg. Ind. Sur
- Tels. 91 663 79 09 - 91 663 94 60
- Fax. 91 653 83 71

Bolsa de empleo para desempleados y mejora de empleo. Servicio de Orientación Laboral personalizado (cita previa).

Organiza "Jornadas de Búsqueda Activa de Empleo".

Acceso gratuito a Internet.

Cursos gratuitos formativos para desempleados.





## ■ SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO. CENTRO DE FORMACIÓN OCUPACIONAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

- Antigua Ctra. Burgos, km. 18,800
- Tel. 91 653 31 00
- Fax. 91 653 73 52

Cursos gratuitos de formación ocupacional para desempleados, para mejorar la capacitación profesional de las personas desempleadas de nuestra región, a través de actuaciones personalizadas y el apoyo activo en la búsqueda de empleo.

## ■ INSTITUTO MADRILEÑO DE DESARROLLO. CONSEJERÍA DE ECONOMÍA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Oficina de Promoción Territorial de la Zona Norte.  
• Avda. Cerro del Águila, 9, planta baja P.I. Sur (Centro Municipal de Empresas)  
• Tel. 91 651 09 09  
• Fax: 91 651 01 00

Formación e información para el autoempleo, información y tramitación de subvenciones a PYMES.

## ■ SERVICIOS SOCIALES DEL AYUNTAMIENTO DE S. S. REYES

- C/ Federico G<sup>a</sup> Lorca, s/nº
- Tel. 91 654 03 76 - 91 654 01 43

Programas específicos para la población inmigrante. Plan regional para la inmigración 2001-2003. Programas gratuitos de asesoramiento y búsqueda activa de empleo. Asesoría jurídica gratuita. Renta Mínima de Inserción (RMI). Programa VULCANO, proyecto para el desarrollo personal orientado a la inserción laboral y la promoción de empleo.

## ■ CENTRO DE ATENCIÓN SOCIAL A INMIGRANTES (C.A.S.I.)

- Av. Somosierra, 12-2º oficina H
- Telf. 91.659.02.46 Fax: 91 653 47 91

Atenderá a la población inmigrante que sea derivada a través de los Servicios Sociales, siendo un dispositivo de apoyo complementario. Áreas de Intervención: Atención social específica, atención psico-Social, jurídica, Mediación e Integración Socio-Educativa e Intercultural y de atención Socio-Laboral. El dispositivo contará además con 18 plazas de acogida de emergencia dirigidas a personas inmigrantes que se encuentren en situación de mayor vulnerabilidad social.

## ■ CASA DE LA MUJER

- Av. Baunatal, s/nº
- Tel. 91 653 02 69 - 91 653 02 88

Cursos gratuitos y subvencionados para mujeres. Servicio de orientación laboral personalizada. Asesoría Jurídica gratuita.

## ■ CASA DE LA JUVENTUD

- Recreo, 2
- Tels. 91 652 08 89 - 91 652 07 43

Trabajo: contratos, permisos, derechos laborales.

Permisos: entrada, estancia, residencia y reagrupación familiar. Visados. Asilo y condición de refugio.

Vivienda, contratos de arrendamiento. Asociaciones.

Nacionalidad: requisitos y trámites. Ventanilla de información y tramitación de la documentación en el proceso de regularización de los extranjeros en situación irregular R.D. 239/2000 de 18 de febrero.

Horario de lunes a viernes de 10 a 14 hs. y lunes, martes y jueves de 18 a 21 hs.

## ■ OFICINA DE EXTRANJEROS

- Av. de España, 52
- Tel. 91 659 20 59

Alcobendas-San Sebastián de los Reyes

Horario de 9 a 14 hs.

## ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES CON SEDE EN SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES

### ■ CARITAS ESPAÑOLA

Programa de inmigrantes. Servicios de apoyo a la integración de inmigrantes, diálogo y propuestas alternativas a las Administraciones, sensibilización de la opinión pública, coordinación de la propia red y con terceros.

Programas de acogida a través de las parroquias correspondientes. Servicio de orientación e información al empleo (SOIE). Asesoría jurídica gratuita. Cursos gratuitos de capacitación laboral.

Parroquias de acogida en San Sebastián de los Reyes:

### ■ STA. MARÍA DEL BUEN CONSEJO

- Paseo Guadalajara, 5-7  
Despacho acogida, miércoles (19-20.30 hs.)
- Tel. 91 663 85 94



#### ■ NTRA. SRA. DE LA VID

- Av. Independencia, 15  
Despacho acogida, jueves (17.30 hs.)
- Tel. 91 652 13 35

#### ■ NTRA. SRA. DE LA FUENTE DEL FRESNO

- C/ Sancho Rosa  
Despacho acogida,  
3er. Miércoles (16.30 hs.)
- Tel. 91 623 65 01

#### ■ SAN SEBASTIÁN MÁRTIR

- Plaza de la Iglesia, 1  
Despacho acogida, lunes (18 hs.)
- Tel. 91 651 02 58

#### ■ NTRA. SRA. DE VALVANERA

- Av. Miguel Ruiz Felguera, 4  
Despacho acogida, lunes (18 hs.)
- Tel. 91 652 46 48

#### ■ CRUZ ROJA ESPAÑOLA

Oficina de  
San Sebastián de los Reyes-Alcobendas

- Granero, 4
- Tel. 91 663 91 02
- Fax 91 653 08 50

Programa de atención a inmigrantes a través del cual se facilita información y orientación.

Tramitación de documentos.  
Intermediación laboral. Plan de empleo.  
Bolsa de empleo.  
Asesoría jurídica gratuita.  
Acogida con asesoramiento por trabajadores sociales. Seguimiento.

#### ■ COMISIONES OBRERAS (CC.OO.)

Oficina de Alcobendas -  
San Sebastián de los Reyes

- Av. Valdelaparra, 108  
Alcobendas (Madrid)
- Tels. 91 662 22 93 - 91 662 61 08

Organización sindical de carácter sociopolítico. Realiza la atención al colectivo de trabajadores inmigrantes a través de los Centros de información para Trabajadores Extranjeros (CITE).  
Cursos gratuitos de capacitación laboral.  
Bolsa de empleo.  
Asesoría jurídica gratuita.

## ■ UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES (UGT)

Oficina de Alcobendas - San Sebastián de los Reyes

- Av. Valdelaparra, 108  
Alcobendas (Madrid)
- Tel. 91 662 08 75

Centro de empleo para trabajadores inmigrantes y desempleados. Bolsa de empleo. Orientación y asesoría laboral mediante los Centros de Empleo y Desarrollo. Centro de atención de trabajadores inmigrantes.

Solicitud y renovación de permisos de trabajo y/o residencia. Reagrupación familiar.

Exención de visado. Solicitud y tramitación de la Nacionalidad Española. Asilo y Refugio.

Otros temas jurídicos.

## CURSOS GRATUITOS DE CONOCIMIENTO DEL IDIOMA ESPAÑOL EN SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES

### ■ CASA DE LA JUVENTUD

- C/ Recreo, 2
- Tel. 91 652 08 89 - 91 652 07 43

### ■ ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS (E.O.I.)

- Pasaje de la Viña, 3
- Tel. 91 654 12 33

### ■ UNIVERSIDAD POPULAR

- Av. de Baunatal, 18
- Tel. 91 658 89 92

## ASOCIACIONES NO GUBERNAMENTALES CON SEDE EN SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES

### ■ ASOCIACIÓN CULTURAL HISPANO ÁRABE "ALEGRÍA"

- Av. Castilla-León, 6, despacho A
- Tel. 91 653 64 91

## DIRECCIONES DE INTERÉS EN LA COMUNIDAD DE MADRID

### ■ MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

- C/ José Abascal, 39. 28003 Madrid
- Tel. 91 363 70 00 Fax 91 363 74 58

### ■ MINISTERIO DEL INTERIOR

- Consejo Superior de Política de Inmigración
- C/ Amador de los Ríos, 7. 28010 Madrid
  - Tel. 91 537 10 00

## ■ OFICINA REGIONAL PARA LA INMIGRACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID (OFRIM)

- C/ Los Mesejo, 9. 28007 Madrid
- Tel. 91 551 47 54

Es un servicio público de la Comunidad de Madrid gestionado por Cruz Roja Española.

Objetivos: Promover una red de información integral en colaboración con entidades públicas y privadas. Apoyar la labor de los profesionales de los Servicios Sociales, tanto de la red pública como de entidades privadas. Órganos de la Administración. Asociaciones de Inmigrantes y ONGs.

Tel. 900 210 133: Inmigrantes.

### ■ CENTRO DE AYUDA AL REFUGIADO (CAR)

- C/ Sariñena, 7. Alcobendas
- Tels. 91 653 41 00

Servicios que prestan: alojamiento, manutención y asistencia social urgente y primaria a los refugiados, así como otros servicios sociales encaminados a facilitar la convivencia e integración sociocomunitaria.



## ■ COMISIÓN ESPAÑOLA DE AYUDA AL REFUGIADO (CEAR)

- Pl. de la Constitución, 2, bajo, local 15. Tres Cantos
- Tels. 91 804 65 43 - 91 804 54 04

## Bolsa de empleo para inmigrantes:

- Av. General Perón, 32, 2º D. Madrid
- Tels. 91 555 06 98 - 91 555 29 08

## ■ ASOCIACIÓN SOLIDARIDAD TRABAJADORES INMIGRANTES (ASTI)

- C/ Cava Alta, 25 - 3º. Madrid
- Tel. 91 365 65 18

## ■ COMITÉ DEFENSA DE LOS REFUGIADOS, ASILADOS E INMIGRANTES EN ESPAÑA (COMRADE)

- C/ Gutiérrez de Cetina, 88, local 3. Madrid
- Tel. 91 377 44 43

## ■ DIRECCIÓN PROVINCIAL DE TRABAJO

- C/ Bretón de los Herreros, 41. Madrid
- Tel. 91 441 15 00

## ■ CONSEJO SUPERIOR DE POLÍTICA DE INMIGRACIÓN

- C/ Amador de los Ríos, 7. Madrid
- Tel. 91 537 10 00

Establece las bases y criterios sobre los que se debe asentar una política global en materia de integración social y laboral de los inmigrantes.

## ■ INSTITUTO PARA LAS MIGRACIONES Y SERVICIOS SOCIALES (IMSERSO)

- C/ Ginzo de Limia, 58. Madrid
- Tel. 91 363 88 88 Fax 91 541 89 09

Alojamiento.  
Atención Social.  
Documentación y Archivo.  
Estudios y Publicaciones.  
Subvenciones.

## ■ OFICINAS DE EXTRANJEROS

- C/ Moratín, 43. Madrid
- Tel. 91 322 10 53

Régimen general no laboral (NIE):  
Permiso de residencia por circunstancias excepcionales con pasaporte, certificado de no residente, título de viaje y prórroga de estancia.

## Certificado NIE, informe para reagrupación familiar y autorizaciones de regreso:

- Pl. de las Regiones, s/n. Madrid
- Tel. 91 507 18 25

## Régimen Comunitario:

- Pasaje Maestros Ladrilleros, s/n. Madrid
- Tel. 91 322 10 77
- C/ Los Madrazo, 9. Madrid
- Tels. 91 322 11 22 - 91 322 11 30

## NIE, certificado residente y autorizaciones de regreso:

- C/ General Pardiñas, 90. Madrid
- Tel. 91 322 68 06

## Permisos de residencia temporal por arraigo, requerimientos, talón foto, recogida de recursos y tarjetas:

- Trav. Virgen de la Roca, 25. Madrid
- Tel. 91 326 94 52



## INTERNET



[www.ssreyes.org](http://www.ssreyes.org) (Ayuntamiento de S.S. Reyes)

[www.madrid.org](http://www.madrid.org) (Comunidad de Madrid)

[www.conpapeles.com](http://www.conpapeles.com) (Información documentación)

[www.mir.es](http://www.mir.es) (Ministerio del Interior)

[www.perso.wanadoo.es](http://www.perso.wanadoo.es) (Información inmigración)

[www.inmigra.com](http://www.inmigra.com) (Información inmigración)

[www.infojobs.net](http://www.infojobs.net) (Empleo)

[www.infoempleo.com](http://www.infoempleo.com) (Empleo)

[www.monster.com](http://www.monster.com) (Empleo)

## NOTAS:

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---



«ପ୍ରଦୟାନ»